

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010

A los señores Accionistas y Junta de Directorio de la Compañía CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A.

Señores Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2.010

1. Antecedentes

CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A. es una Compañía Anónima, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, constituida el 25 de mayo del 2006,

1.1.- Objetivos.- Los objetivos principales consisten en el avalúo inmobiliario y peritaje, diseño y construcción de programas de vivienda y áreas de recreación

1.2.- Capital.- El capital suscrito de la empresa es de \$ 800.00 (ochocientos dólares) divididas en ochocientas acciones \$ 1.00 cada una

1.3.- Gobierno de la empresa.- La empresa está gobernada por la Junta General de accionistas y su administración le corresponde al Directorio, al Presidente y al Gerente.

2.- Cumplimiento de Objetivos

Durante el ejercicio 2010 la empresa ha concluido su plan estratégico para comenzar con la construcción y está lista para iniciar un proyecto de vivienda en el año 2011

3.- Exposición de cifras en estados financieros, registros de Contabilidad y aplicación de Principios de General Aceptación.



3.1.-No existió operación económica durante el 2010

3.2.-Desconozco así mismo, la existencia de valores no evidenciados en los Estados financieros preparados por la Administración de la empresa.

4.- Disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías

La Compañía me proporcionó, todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición toda la información necesaria.

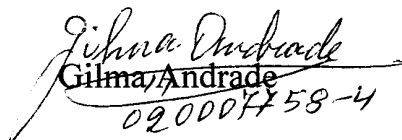
5.- Cumplimiento de obligaciones tributarias y conciliación del impuesto a la Renta ejercicio 2.010

Durante el ejercicio económico del 2.010 las obligaciones tributarias como Agente Pasivo de Impuestos se cumplieron razonablemente.

6.- Documentos que se adjuntan al presente informe: *

Balance General

Atentamente,


Gilma Andrade
02000758-4

Quito, junio 07 de 2011

